

# POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

En la presente **Política de Calidad** (*en adelante* “Política”) de **ECONOCOM SERVICIOS** (incluye a las *sociedades* Econocom Servicios SAU y Econocom Cloud SLU, *en adelante ambas* “ECONOCOM” o “la Organización”) establece que, los Servicios prestados a nuestros clientes deben ser un fiel reflejo de las expectativas y necesidades de cada cliente particularmente, asegurando de este modo su fidelidad y la buena marcha de la Organización.

Para ello, declaramos y asumimos los siguientes principios y compromisos:

1. **El servicio y la atención** a clientes son **objetivos prioritarios** del personal de la Organización que, en este aspecto, debe destacarse claramente de la competencia por su **excelencia y transparencia** en todos los aspectos.
2. A este respecto, la **Dirección** y con ella todos los estamentos de ECONOCOM, están **comprometidos** a prestar al concepto de **Calidad**, la máxima atención y la mayor dedicación a cada decisión que se tome y en todos y cada uno de los trabajos que se realicen, además de velar por el cumplimiento de todos los requerimientos legales y otros requisitos aplicables que afectan a las actividades de la Organización.
3. La presente **Política** es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la Organización y cuenta con el total **compromiso y apoyo** de la Dirección de ECONOCOM, quien la establece, desarrolla y aplica por medio del **Sistema de Gestión de la Calidad** implantado. La Dirección define y documenta los objetivos y compromisos de Calidad.
4. Para el cumplimiento de la presente Política, es imprescindible la **colaboración** de todo el personal de ECONOCOM, que está obligado a cumplir las disposiciones previstas en la documentación del Sistema de Calidad, con el convencimiento de asumir una **mentalidad** encaminada hacia un constante esfuerzo de mejora y a conseguir los más altos **niveles de excelencia** en el sector.
5. Es garante de la Calidad en los servicios prestados, el conjunto planes basados en **la formación, la participación y la motivación** que están destinados al desarrollo y capacitación de todo el personal y orientados a conseguir la máxima involucración y responsabilidad en la correcta utilización del Sistema de Calidad y en la implantación de mejoras.
6. ECONOCOM cree firmemente que las **personas** hacen que las cosas funcionen y vela por mantener un **equipo motivado** que garantice el factor humano como valor añadido en sus Servicios y como aspecto clave en la calidad y la innovación. ECONOCOM orienta la **clave del éxito** de sus Servicios tanto a la **calidad en las operaciones** como en las **relaciones profesionales** para lo cual el talento interno es una de las principales ventajas competitivas.

7. ECONOCOM y todo su personal trabajan para **conocer las necesidades** y particularidades **del negocio del cliente**:

- - Durante la definición del Servicio, para alcanzar el sistema óptimo en términos de calidad/costes.
  - Durante el mantenimiento del Servicio, para dar la prioridad adecuada a las incidencias y solicitudes.
  - Durante toda la relación con el cliente, para ofrecerle nuevas soluciones, atender y adelantarse a sus necesidades.

8. ECONOCOM dispone de **alianzas** con **socios tecnológicos** estratégicos para garantizar el compromiso, la excelencia, la calidad y la **competitividad de sus Servicios**.

9. Se realizan periódicamente **revisiones de los resultados** del servicio para identificar las áreas de **mejora** de la Calidad, así como la implantación de **medidas correctivas y preventivas** para la eliminación y prevención de las causas de no conformidades para conseguir una **continuidad en la calidad** en los Servicios.

10. ECONOCOM tiene establecidos los **mecanismos y recursos** necesarios para evaluar y cumplir con la normativa y legislación vigente en los diferentes ámbitos aplicable a todos los niveles.

11. **Plan de Igualdad** ECONOCOM proclama su filosofía y valores en este aspecto para alcanzar una equidad e igualdad de oportunidades en el empleo entre hombres y mujeres. El objetivo es impulsar la incorporación, la permanencia y la promoción de las mujeres mediante el apoyo a las iniciativas ya existentes para aumentar la competitividad y la puesta en marcha de nuevos proyectos para que los objetivos sean viables.

12. **Responsabilidad Social Corporativa** ECONOCOM centra sus esfuerzos y objetivos en conseguir una contribución activa y voluntaria hacia la mejora de las condiciones sociales, medioambientales, laborales, económicas y de salud.

13. **Medioambiente, Sociedad y Gobierno corporativo (ESG)** ECONOCOM en su plan estratégico también apuesta por:

- - Potenciar la transformación digital sostenible, reciclando y reparando activos alargando su vida útil.
  - Contribuir al impacto en el medioambiente reduciendo su huella de carbono y afín a proveedores que mantengan iniciativas de fijación de objetivos de reducción de sus emisiones.
  - Crear un ambiente empresarial de referencia y preferente para todos los empleados basado en los valores de ECONOCOM donde crear

fuertes alianzas y vínculos entre los equipos y de este modo compartir y alcanzar juntos los objetivos y retos profesionales y personales.

14. **Responsabilidad Medio Ambiental** ECONOCOM mantiene planes que proveen la reducción de las emisiones de CO2 y del consumo de materias primas y realizando inversiones en el reciclaje y la gestión de residuos:

- - Desarrollar las actividades profesionales teniendo presente minimizar su impacto en el cambio climático, la protección del medioambiente y prevención de la contaminación.
  - Reducir e impulsar un uso racional y consciente de los recursos naturales y energéticos.

**La Dirección de ECONOCOM SERVICIOS**